



Tribunal Supremo Electoral

COMUNICACIÓN

ACUERDO NÚMERO 233-2024 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal de los Magistrados Vocales I, II, IV y V, Doctor Ranulfo Rafael Rojas Cetina, Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana, Magister Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños y Magister Mynor Custodio Franco Flores, respectivamente, el Tribunal se integra con los suscritos de conformidad con el artículo 127 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Licenciada **ELLIEN EUNICE CASTRO BARRIENTOS**, en nota de fecha 7 de noviembre del año en curso, presenta su renuncia al puesto de Auxiliar de Inspección General, a partir de esa misma fecha, por lo que siendo atendible lo solicitado debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 18 literal a) 95 y 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 28 y 46 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aceptar con efecto a partir de la fecha de entrega del cargo, la renuncia presentada por la Licenciada **ELLIEN EUNICE CASTRO BARRIENTOS**, al puesto de Auxiliar de Inspección General;

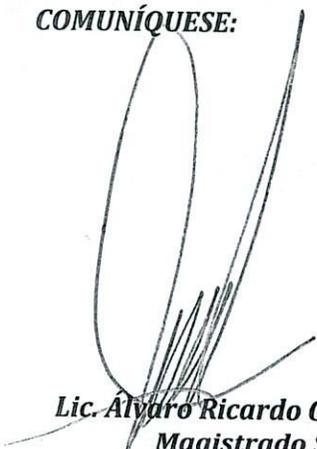
ARTÍCULO 2º. Declarar vacante el puesto de Auxiliar de Inspección General, plaza número 1165;

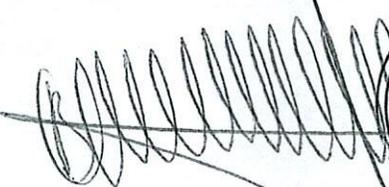
ARTÍCULO 3º. Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan;

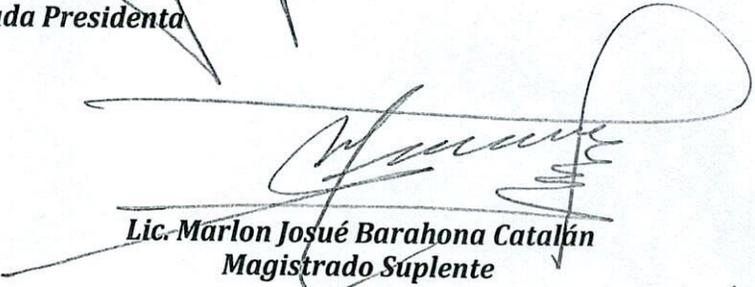
ARTÍCULO 4º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de noviembre de noviembre de dos mil veinticuatro.

COMUNÍQUESE:


Lic. **Álvaro Ricardo Cordón Paredes**
Magistrado Suplente

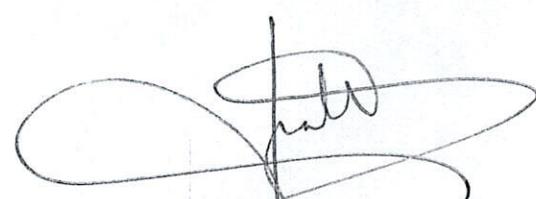

Dra. **Blanca Odilia Alfaro Guerra**
Magistrada Presidenta


Lic. **Marlon Josué Barahona Catalán**
Magistrado Suplente



Tribunal Supremo Electoral


Lic. Noé Adalberto Ventura Loyo
Magistrado Suplente


Dr. Pablo Adolfo Leal Oliva
Magistrado Suplente




Lic. Pablo René Portocarrero Marroquín
Encargado de Despacho
Secretaria General